

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

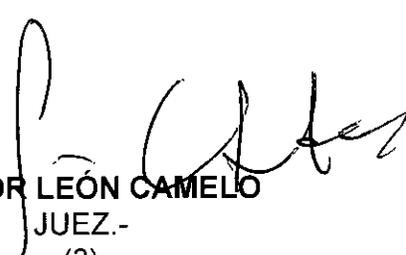


JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., 05 AGO 2021

Exp. 130014-003-004-2017-00954-00

Incorpórese a los autos la anterior comunicación proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad y póngase en conocimiento de los interesados, para los fines legales a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
JUEZ.-
(3)

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en Estado No. 52 hoy 05 AGO 2021 a la hora de las 8:00 p.m.

La secretaria,

MARIA ALEJANDRA SERNA ULLOA

C.M.

204.